

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

DECLARACIONES DE INSOLVENCIA

638 *BURDILAN, S.A.*
SANTANDERINA DE HORMIGONES Y ESTRUCTURAS, S.L.

Juzgado de lo Social nº 4 de Bilbao

A los efectos de las presentes actuaciones (DES 895/10 - PEJ 101/11); y para el pago de 45.838,50 euros de principal y la de 7.334,16 euros para intereses y costas, se declara insolvente, por ahora, al deudor Burdilan, S.A., y Santanderina de Hormigones y Estructuras, S.L., sin perjuicio de que pudieran encontrarse nuevos bienes que permitieran hacer efectiva la deuda aún pendiente de pago.

Bilbao, 29 de diciembre de 2011.- La Secretaria Judicial.

ID: A110095178-1